

**DISCURSO DE APERTURA
PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
BERISSO
SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE GABRIEL
NEDELA
1° DE MARZO DE 2019**

Sr. PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:
MATÍAS NANNI.

Sres. CONCEJALES.

Sres. FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES PRESENTES.

QUERIDOS VECINOS DE BERISSO.

Es un honor y un orgullo tener nuevamente la oportunidad de estar en esta Casa en la que se expresa genuinamente la representación de nuestros vecinos.

Durante estos años en los que me toca ocupar el más alto honor institucional de la ciudad, comprobamos que la alternancia en los gobiernos es un hecho sumamente positivo.

En estos más de tres años, los que fuimos antes oposición debimos asumir el rol de ser gobierno y los que ocuparon antes el lugar de gobernar, debieron también reconocerse en una nueva función como es el rol de ser oposición.

Con muchos aciertos y también con equivocaciones, pero sobre todo, con el amor irrenunciable a nuestra querida Ciudad de Berisso, escribimos desde los distintos sectores políticos un nuevo tiempo de nuestra historia autónoma.

Durante estos años pudimos celebrar eventos de suma relevancia institucional como lo fueron el Bicentenario de nuestra Independencia, los 60 años de vida Autónoma y la continuidad de 35 años de vida democrática de los argentinos, lo que significa la etapa más duradera de plena vigencia de los derechos constitucionales.

Y en este punto quiero detenerme para reconocer y agradecer la labor de los intendentes que han pasado a lo largo de estos 35 años de democracia, porque estoy convencido de que cada uno con su

impronta y en un contexto histórico determinado, han contribuido al crecimiento de nuestra ciudad.

Esta Democracia nos permitió en diciembre de 2015 asumir como Gobierno Comunal. Decíamos entonces que veníamos a realizar nuestro aporte a la ciudad que nos vio nacer y a poner el cuerpo, el alma y nuestro corazón por nuestro Berisso. Así lo hicimos y así lo estamos haciendo.

Recibimos como nueva administración, una situación general con serias complejidades, las que asumimos para comenzar a darle soluciones. Las medidas fueron progresivas ante los cambios necesarios que debimos impulsar. Pero no dejamos dudas de que las personas son nuestro principal fin y decidimos, por ejemplo, que un importante número de trabajadores que habían ingresado a la planta comunal hasta horas antes de nuestra asunción, mantuvieran sus puestos de trabajo.

Como en muy pocas etapas llevamos adelante actualizaciones en las funciones del personal municipal, otorgando ascensos, categorías y regímenes horarios que en algunos casos eran reclamados desde hacía muchos años.

Otro hecho concreto que muestra nuestra voluntad de cambiar las cosas en bien de todos, es que avanzamos y estamos prontos a llevar adelante un hecho histórico, como es poner en práctica el Convenio Colectivo de Trabajo. Esto es el fruto del diálogo constante y de la apertura de este Ejecutivo Municipal con las distintas representaciones sindicales, ya que buscamos ordenar y responder a las necesidades de los trabajadores.

Muchas veces no se reconocen en su verdadera medida este tipo de acciones, pero son parte fundamental de nuestras metas de gobierno.

Todo esto dentro de un esquema complejo y lleno de problemas estructurales, porque encontramos dependencias con exceso de personal y otras con escasos recursos humanos, como así también funciones y profesiones con las que no se contaban.

Está claro, que no es responsabilidad de los trabajadores, si no de una falta de planificación.

A esto se sumaba el pésimo estado de oficinas municipales propias y en algunos casos alquiladas, en las que no se tenían las condiciones mínimas para el trabajo diario.

Con el propósito de cambiar esas realidades dimos y estamos dando pasos concretos y entre ellos resaltamos la construcción del edificio del nuevo COM, Centro de Operaciones y Monitoreo. Recuperamos ahí un edificio histórico donde funcionan ahora las oficinas de Sistemas y el Centro de Operaciones y Monitoreo y los trabajadores del 0800. También las oficinas de la Dirección de Asesoría Letrada, de Medio Ambiente entre otras, mejoraron sustancialmente sus lugares de trabajo.

Del mismo modo, nos vimos en la necesidad de renovar el parque automotor que estaba prácticamente obsoleto para prestar los servicios básicos. Remodelamos y trasladamos oficinas que se encontraban en estados deplorables. Renovamos materiales de trabajos como computadoras y otros equipos básicos.

Claro que falta mucho, pero teníamos un Municipio postergado y atrasado en un sinnúmero de aspectos que ponerlo en condiciones para la labor diaria del personal y la atención a los vecinos todavía llevará un tiempo más.

Bajo la decisión de mejorar la tarea de los empleados y agilizar los trámites internos y los que debemos realizar como vecinos, pusimos en práctica una reestructuración general de los sistemas informáticos.

Hoy se encuentra centralizado todo el equipamiento tecnológico y los servicios de las dependencias en un solo lugar en la nueva sede del COM. Desde el 1 de marzo de 2018, la Municipalidad cuenta por primera vez, con un Data Center propio con equipamiento de última generación. Porque vale aclarar que hasta ese momento la información del Municipio estaba en manos de un privado.

Las reformas han sido y son permanentes y hoy por ejemplo a través del Sitio Web Municipal, se registra una ascendente interacción con el vecino y por medio de esta herramienta se pueden solicitar turnos, imprimir comprobantes, solicitudes de deuda, reclamos y otras tantas acciones.

Como reflejo y como solo un ejemplo de estos cambios, podemos hacer mención a los trámites referidos a las licencias de conducir. Antes había que deambular por distintas oficinas ubicadas a varias cuadras de distancia y lugares de pagos, con demoras de más de una semana.

Hoy por medio de la página del Web del Municipio se accede a la obtención de turnos, se puede obtener el Libre Deuda, el Certificado de Seguridad Vial Obligatorio, los Manuales para exámenes y todos los requisitos que se exigen. En la misma Oficina de Licencias se abona el trámite en un Bapropago propio, se efectúan los exámenes médicos, se solicita la realización de la Licencia de manera express, se completa todo el trámite, y desde ahora la entrega de las licencias demora solo 24 horas.

Están son medidas que marcan un cambio.

Para tener una administración ordenada y moderna se necesita de la colaboración de nuestros vecinos. Fue así que siguiendo un plan destinado al aumento de la recaudación municipal y en pos de generar en la población una nueva cultura tributaria, el 2018 fue un año donde se ponderó y reconoció a los contribuyentes cumplidores en el pago de Tasas.

Después de un plan de facilidades otorgado en 2017, por el que se recuperaron millones de Pesos en las distintas tasas municipales, se lanzó a mediados de 2018 la campaña YO CONTRIBUYO CON BERISSO, con el fin de crear conciencia en la población de la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y mostrar que vuelven en los distintos servicios brindados por el Municipio.

En la misma línea de invertir la ecuación en el tratamiento de los contribuyentes, se efectuó una circularización de los grandes contribuyentes del distrito. Eso arrojó diferencias detectadas por más de 10 Millones de Pesos.

Entre los datos surge que en diciembre de 2015 el índice de cobrabilidad del ABL era del 37.4 % y en tres años con las distintas tareas llevadas a cabo para concientizar y exigir el pago de la tasa, cerramos el 2018 con el 50.1% de cobrabilidad.

Como parte de las problemáticas que nos preocupan como sociedad, se encuentra el de la seguridad. Este Gobierno en sus distintos niveles asume las realidades y se cambió la visión de aquellos que años atrás decían que la inseguridad era solo una “sensación”. Tanto el Presidente de la Nación Mauricio Macri junto a la Ministra Patricia Bulrich, como la Gobernadora María Eugenia Vidal y el Ministro Cristian Ritondo, han puesto como eje central de nuestro Gobierno esta problemática que lejos de ser una sensación, es una realidad que abordamos.

Preocupados por la situación delictiva, junto al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se tomaron acciones directas de cambios y aportes de mayores recursos. Fue así que sumamos para que cumplan tareas en la calle a nuevos patrulleros, motocicletas y se equipó al personal con chalecos antibalas y otros elementos.

Para controlar los accesos a la ciudad instalamos cuatro puntos móviles en lugares estratégicos y llevamos adelante operativos en conjunto con Prefectura, Narcotráfico y Policía Federal.

Pusimos en funcionamiento los cuatro Foros Vecinales de Seguridad y el Foro Municipal de Seguridad, en convocatorias que alcanzaron a instituciones como centros de fomento, entidades, organizaciones religiosas y ONG, generando la participación de la comunidad y espacios en los que se puedan expresar propuestas y plantear los problemas de cada zona.

Acompañamos la unificación de la Policía Local con la Policía Bonaerense y de ese modo se pudo dotar al Comando de Patrullas y a las Comisarías del Distrito de más efectivos para custodiar nuestros barrios. Esto permitió además optimizar los recursos humanos y se le dio al agente de la ex Policía Local una carrera, con la posibilidad de desarrollarse pudiendo lograr ascensos y realizar cursos de capacitación.

Un hecho que no podemos dejar pasar por alto, fueron los delitos de Intimidación Pública sufridos durante el año pasado. Para contrarrestar esta problemática se realizaron reuniones con padres, directivos, alumnos, representantes gremiales, consejeros escolares, concejales, autoridades del Ministerio de Seguridad y de la Dirección General de Escuelas.

En esos ámbitos manifestamos la necesidad de la unificación de las causas en una sola fiscalía para combatir este delito. Después del receso invernal, el Ministerio Público Fiscal, a través del Procurador Dr. Julio Conte Grand, otorgó esa unificación de las causas. A partir de ese paso se aceleraron los allanamientos y por ende mermaron los llamados intimidatorios.

Estos llamados trajeron serios trastornos a la comunidad y el gasto de recursos municipales. Pero nos preocupa sobre manera que según las investigaciones y allanamientos, se constató que la mayoría de estas amenazas fueron realizadas por menores de edad y adolescentes, en casi todos los casos alumnos de las escuelas que fueron intimidadas. Esto marca que hay cuestiones de la sociedad que también deben afrontarse desde otros puntos de vista.

Otra meta que pudimos cumplir, fue la de abrir una nueva casa para la Comisaría de la Mujer y la Familia. En la nueva sede de Avenida Montevideo y calle 34 hoy se puede ofrecer un mejor servicio para casos que requieren de una asistencia especial.

Pero el cuidado de la seguridad también se expresa en otras medidas como son los controles en el tránsito, con mediciones de alcoholemia y revisiones de las documentaciones, inspecciones de abasto de mercaderías y comercialización de alimentos.

La venta de bebidas alcohólicas es otro de los aspectos que buscamos regular. Iniciamos la gestión con una libertad total de venta a la vista de alcohol en comercios sin habilitación en muchos casos, sin REBA o vendiendo en horarios no permitidos. Esta realidad fue cambiando a partir de los operativos en los que se llegó a la aplicación de multas y clausuras de locales.

Para acompañar y aliviar la tarea que llevaba adelante el Juzgado de Faltas N° 1, pusimos en funcionamiento en octubre de 2018, el Juzgado de Faltas N° 2, que próximamente será inaugurado su asiento definitivo en calle 123 entre 6 y 7 de Villa Argüello.

No es casualidad el lugar elegido ya que eso permite concretar el acercamiento del Centro de Berisso con la zona de la Franja, para comodidad de los vecinos y como símbolo de la integración de todos los barrios de la ciudad. Destacamos también que el Juzgado

de Faltas N° 2 estaba creado desde el año 2011, con competencia en Defensa del Consumidor y nunca se había puesto en funcionamiento.

El esfuerzo de ponerlo en marcha, adquirir todos los elementos necesarios para su finalidad y dotarlo del personal idóneo ya es una realidad y permite atender demandas en todas las materias sobre las que tiene competencia pero, principalmente, en la de Defensa del Consumidor.

Dentro de la gestión municipal, la obra pública aparece como uno de los ejes más importantes y una de las acciones más necesarias para lograr mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Desde el comienzo de la actual Gestión se trabaja con diversos ejes programáticos para concretar mejoras para los vecinos y el desarrollo del Distrito. Se trata entonces de seguir avanzando en un proyecto de ciudad de construcción abierta, que sirva de referencia y guía para la actuación pública y privada, y que gane eficiencia a la hora de administrar e invertir los recursos públicos. Concebimos a nuestro distrito como ciudad integrante de la región Capital de la Provincia de Buenos Aires.

La presencia del Puerto, la Destilería y otros emprendimientos generan un polo de desarrollo, afianzado con las industrias petroquímicas que actualmente se completa con el desarrollo del conocimiento, con el polo tecnológico Y-TEC, la expansión de la Universidad Nacional de La Plata con instalaciones educativas, y la fuerte presencia de la Universidad Tecnológica Nacional.

Como primera necesidad consideramos abordar, impulsar y gestionar proyectos y obras que permitan vincular a Berisso con los municipios vecinos, para ello trabajamos fuertemente en ámbitos provinciales y nacionales para que se realice una inversión en caminos y rutas que hasta hace pocos años se encontraban en estado deplorables.

De este modo se logró mejorar enérgicamente la conectividad regional con obras ya ejecutadas o en proceso de ejecución a completarse durante este año: Entre ellas figuran para concretar la conexión local de la Autopista Buenos Aires - La Plata y el bacheo

de la Ruta Provincial 15, mientras que ya se cumple con la repavimentación y ensanche de la Ruta Provincial 11.

Dentro de un significativo programa de obras llevamos a cabo la pavimentación de calles 8 y 168. La Puesta en Valor de las Avenidas 66, Montevideo, Génova y su conexión con el Puente Roma. En el caso de la Avenida 66 se aplicó al recambio de luminarias de sodio a Led, el bacheo profundo y superficial en toda su extensión y el mejorado de la situación de seguridad vehicular con la incorporación de las barandas de seguridad en toda su traza.

Se concluyeron las obras de repavimentación y demarcación horizontal de la Avenida Génova y Puente Roma y la Puesta en Valor Urbano de la Avenida Montevideo entre calles Nueva York y Génova.

Con el Fondo de Infraestructura Municipal efectuamos la pavimentación de calle 8, dos kilómetros y medio de camino de hormigón vinculando los barrios de La Delegación Zona I con el Centro de Berisso. A esto se agrega la pavimentación de cuatro cuadras sobre calle 171 y el completamiento de Circuitos próximos a la Avenida Montevideo.

Desarrollamos un plan de Bacheos en el Casco Urbano, con más de 4.000 metros cuadrados de arreglos en arterias que se encontraban en muy mal estado.

Por otra parte, adherimos al Plan Nacional de Bacheo para el Transporte Urbano, los que nos permite llevar adelante 13.000 metros cuadrados de pavimentos de hormigón afectados al uso del transporte público.

Continuamos con el Plan de Erradicación de Calles de Tierra y Bacheo Profundo, con el objeto de cambiarle la vida a muchos vecinos, por medio del cual se busca quebrar la tendencia que en la última década permitió que Berisso llegue a tener el 40 por ciento de sus calles sin pavimentar. Bajo esa decisión se han licitado y ejecutado calles por más de 75 Millones de Pesos gestionando fondos ante Provincia y Nación.

Durante este año, se estarán pavimentando y bacheando distintos sectores de la ciudad, ya que disponemos de un convenio de 10

Millones de Pesos para bacheo y de unos 30 Millones para la construcción de pavimentos. En esta oportunidad, el Municipio decidió avanzar las obras por administración, procurando hacer un uso más eficiente de los recursos. El avance se centró en completar circuitos próximos a las Avenidas Montevideo y a 122.

De este modo ya se inauguraron las obras sobre calle 169 entre 21 y 26 y se concluyen los referidos a 165 de 22 a 25 y próximamente se terminará la continuación de la calle 165 hasta calle 18 y por calle 170 de 27 a 29, alcanzando un total de nuevas 15 cuadras.

Tomando en cuenta la realidad de toda la ciudad, se realizó durante el año pasado el mejorado de 450 calles de tierra, utilizando materiales como estabilizador, escombro, calcáreo, conchilla y tosca.

Pondremos en ejecución el proyecto denominado Pavimentación Express, que se ejecutará con una inversión aproximada de unos 30 Millones de pesos de origen provincial, cuyas intervenciones estarán a cargo de Vialidad Provincial.

Dentro de este programa requerimos que se realicen el acceso al edificio de la nueva Escuela Agraria, la Iluminación de la calle 8 y bacheo de la Avenida Montevideo desde la calle 30 hasta el Acceso a la Playa la Balandra.

Proyectamos la puesta en valor de las principales vías de acceso y circulación de vehículos dentro del distrito, la instalación de una Terminal de Micros, el desarrollo de la Avenida 143 y su encuentro con la Avenida del Petróleo, la pavimentación de la calle 7 entre 131 a 143, la realización de una Ciclovía para vincular mediante biciesendas la ciudad de La Plata desde la Avenida 122 y avanzando hacia el Casco Céntrico.

Otra obra que encontramos inconclusa y que retomamos como iniciativa, fue la terminación del Centro Cultural "Papa Francisco". Esta obra se pudo recuperar y retomar su ejecución, lo que fue producto de una gestión de esta administración como pilar de los espacios culturales en barrios que necesitan de mucha presencia del Estado como El Carmen, lugar donde se implantó la obra.

Asumimos el compromiso de finalizar bajo el sistema de Administración Municipal la reestructuración integral de las Plazas

Mosconi y Almafuerde. En este caso debemos aclarar que la falta de cumplimiento por parte de la empresa que se había adjudicado los trabajos, hizo que se presentaran demoras y molestias entre los vecinos. Insistimos en decir que ambas plazas serán terminadas y que no pagaremos dos veces por la misma obra como se ha dicho maliciosamente.

Con respecto a la Infraestructura Sanitaria, seguiremos gestionando e impulsando las iniciativas que ya tenemos presentadas para dotar del servicio de agua potable a lugares en los que todavía no llega la red y mejorar el suministro en barrios en lo que es de baja calidad.

Del mismo modo mantenemos nuestros pedidos de financiación para ampliar el servicio de cloacas. Esta situación reviste una prioridad central para nuestro gobierno ya que el servicio actual apenas alcanza al 30% de la población y se llevan más de 20 años sin realizar obras de saneamiento importantes.

El tema viviendas también ocupa un lugar central en nuestra agenda. Después de las gestiones realizadas ante el Instituto de la Vivienda, pudimos concretar la terminación de las 112 viviendas que estaban inconclusas en el Barrio de Villa Progreso. Hoy 112 familias de nuestra ciudad pueden decir que tienen su casa propia.

Acciones similares pretendemos llevar adelante en el Barrio San José Obrero y en el Barrio del programa Domus, planes que también quedaron inconclusos y que desde esta administración recibimos como una problemática que antes no pudieron resolver.

Estamos trabajando en la Regularización Dominial de Predios y como ejemplo más cabal en este proceso, podemos hacer referencia al barrio PRO.CRE.AR en Santa Teresita, donde se está en proceso de finalización de las obras de infraestructura para que el banco asigne los lotes a sus beneficiarios. En este barrio por mandato del Banco Hipotecario, el Municipio invirtió y gestionó obras por más de 34 Millones de Pesos, dotando al predio de redes de agua, energía eléctrica, cloacas y calles internas entre otras obras de infraestructura.

Junto a ellos pusimos énfasis en las situaciones de aquellos propietarios que no contaban con las escrituras de sus propiedades.

En el marco de las Leyes 10.830 y 24,374 y el Instituto de la Vivienda, en tres años más de 1500 familias después de haber esperado años, hoy puedan decir que son dueños definitivos de sus casas.

Como ciudad ribereña, Berisso se ve afectado por las crecidas del río y el cambio climático produce temporales extraordinarios que dejan como resultado anegamientos en varios barrios. Para afrontar estas cuestiones con recursos propios y la presencia de la Dirección Provincial de Hidráulica, se trabajó en el mantenimiento de canales, arroyos y la cuenca del Arroyo Maldonado. Por medio del Plan de Limpieza Integral y Ampliación del Cauce de Canales, se realizaron trabajos en los cursos que son parte de las Delegaciones I y II.

Esto se completa con el equipo de monitoreo y control de las Estaciones de Bombeo que nuestro distrito dispone a lo largo del Terraplén Costero, canal Watzenborn y el Barrio Universitario.

Para actuar ante las inclemencias del clima, contamos con la destacada labor del área de Defensa Civil, por medio de la cual se debió convocar en varias oportunidades a la conformación de Comité de Emergencias, involucrando a distintas dependencias municipales y otras instituciones como el Hospital Local y Bomberos Voluntarios, para la realización de tareas previas ante la recepción de las alertas y durante y después de los temporales.

Por otra parte, nuestra Defensa Civil trabajó junto a sus pares de las ciudades de La Plata y de Ensenada y con distintas empresas de la zona en el PREIC, Plan de Respuesta ante la Emergencia con Impacto en la Comunidad, impulsado por la empresa YPF, realizando reuniones y simulacros en distintos tipos de escenarios.

Dentro del ámbito referido a la asistencia social, el Municipio cuenta con una amplia cantidad de áreas que abarcan distintas problemáticas, desarrollan programas de distintos niveles y ofrecen variadas alternativas para los vecinos.

Desde el aspecto estrictamente social y a través de todas sus áreas como las Delegaciones I y II, Servicio Social; Servicio Local para la Niñez y Adolescencia; Derechos Humanos y Violencia de Género, Discapacidad y SAE, entre otras; se trabaja mancomunadamente

para dar respuestas a las necesidades de todos aquellos vecinos en situación de vulnerabilidad.

En ese rumbo se ha cumplido con el desarrollo del “Programa Alimentario Municipal” aportando mercaderías, colchones, frazadas, indumentarias y otros elementos según los casos encuestados y las emergencias que surgieron.

Como es de conocimiento público, lamentablemente los casos de violencia de género son parte hoy de nuestra realidad. Afrontamos estos temas que no distinguen clases sociales y por lo que se asistieron durante el año pasado 78 casos de mujeres y sus hijos en situación de violencia, los que se agregan a las 144 atenciones dadas en 2016 y a las 96 registradas en 2017.

Dentro de una problemática también compleja, el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, marca un crecimiento en sus atenciones por medio de sus unidades técnico operativas que desempeñan funciones para facilitar el acceso a los programas y planes disponibles en la comunidad de aquellos niños que tengan amenazados o vulnerados sus derechos.

Un aspecto que vale destacar, es que pusimos en funcionamiento junto al gobierno de la Provincia de Buenos Aires el Servicio Alimentario Escolar (SAE).

Este es un programa destinado a los niveles de jardín infantes, primario y secundario, por medio del cual se busca garantizar una cobertura nutricional uniforme asistiendo particularmente a los más vulnerables.

El Servicio Alimentario Escolar, posee dos niveles de trabajo: Nutrición e Infraestructura.

En el caso de Nutrición, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, destina un monto económico para los cupos de cada colegio y con eso se les provee de un desayuno, merienda complementaria y almuerzo. Se cuenta de esta manera con alrededor de 70 millones de pesos anuales para invertir en la alimentación de los niños de Berisso. A partir del 2 de Julio de 2018 se implementó el Nuevo Menú, tomando como base el Marco Alimentario Nutricional SAE 2018 y los requerimientos de nutrientes por grupos de alimentos y edades.

En cuanto a Infraestructura, el objetivo es renovar los sectores de Cocina de los establecimientos, equiparlos y dotarlos de los elementos de calidad necesarios.

De las instituciones dentro de la órbita del SAE, se encuentran en obra y ya se finalizaron trabajos de reparación en establecimientos educativos con una inversión millonaria.

Con el SAE dejamos atrás un viejo sistema que no funcionaba y que en muchos casos no llegaba a sus verdaderos destinatarios. Ahora las obras, el equipamiento y los alimentos llegan a las escuelas como antes nunca sucedió. Ese es otro logro de esta gestión y que tiene que ver con nuestro apoyo incondicional a la educación pública.

El fomento del deporte es uno de los puntales también de las actividades sociales y en ese sentido durante todo el año se llevaron adelante variadas y múltiples actividades de promoción de disciplinas, competencias, capacitación, formación, inclusión y de reconocimientos.

Una de las primeras acciones del año fue la puesta en funcionamiento de la Colonia Municipal de Vacaciones en la que durante los meses de enero y febrero más de 1.500 chicos de entre 6 y 12 años disfrutaron de las actividades recreativas desarrolladas simultáneamente tanto en el Campo de Recreación y Deportes del Sindicato de Trabajadores Municipales en Los Talas, el Club Hogar Social y durante el 2018 se agregaron los 3 contingentes en el predio perteneciente a la Asociación "Hermanas Hijas de la Cruz", ubicado en el barrio El Carmen.

El listado es extenso y entre las acciones alcanzadas figuran el funcionamiento de las Escuelas Municipales Deportivas; las Escuelas de Iniciación Deportiva; la prestación del Servicio Médico para deportistas; la Liga de Fútbol para Personas con Discapacidad; el Curso de Director Técnico Infanto-Juvenil y la organización de múltiples competencias y fiestas como la que distingue a exponentes locales.

La gestión de subsidios a instituciones y deportistas locales, fue otras de las funciones cumplidas. Además, se promovió a través del

programa “Clubes de Barrio”, el otorgamiento de fondos para ser destinados a reparaciones y funcionamiento de las instituciones. Por otro lado, en febrero del 2018 hicimos entrega de un subsidio de Doscientos Cincuenta Mil Pesos para el club Hogar Social, con el objetivo de colaborar con el arreglo del techo del natatorio climatizado.

La amplia participación local en los Juegos Bonaerenses es una de las misiones más significativas. En 2018 Berisso obtuvo 13 medallas en las finales de los Juegos Bonaerenses, con la representación de más de 160 personas en 17 disciplinas diferentes.

Las cuestiones que atañen a las Personas con Discapacidad guardan un espacio significativo entre nuestras políticas. Bajo ese criterio en enero de 2018 en calle 166 entre 9 y 10 inauguramos una nueva oficina para la atención de estos temas en un espacio que ofrece condiciones laborales y de atención adecuadas.

Ya en este nuevo lugar la primera acción concreta fue la de efectuar el cambio de nombre a través de la Ordenanza N° 3566/18, donde se dejó de lado la denominación de “Consejo Municipal del Discapacitado” para llamarse “Consejo Municipal para Personas con Discapacidad”, ya que en primer lugar debemos hablar de personas y luego de su discapacidad.

Siguiendo una línea de trabajo, se continuó con la realización de las Escuelas Deportivas Municipales Adaptadas a través de la Dirección de Deportes y se disputó la Liga de Fútbol para Personas con Discapacidad, evento único en la región que reunió a más de 400 jóvenes con discapacidad en forma mensual, mientras que se le dio continuidad al servicio de Equinoterapia, entre otras iniciativas. Junto a ello se organizaron variadas actividades y jornadas en fechas específicas.

Otras dos muy buenas noticias fueron que a partir del mes de septiembre, los vecinos pudieron tramitar el Pase Libre Multimodal de Transporte y a través de un Proyecto con la Agencia Nacional de Discapacidad, se accedió por primera vez a contar con un vehículo adaptado para el transporte de personas con discapacidad.

Nuestros adultos mayores tienen su espacio propio y durante el año han compartido una nueva edición de su Colonia con más de 200 abuelos. Compitieron también en los Juegos Bonaerenses, mientras que compartieron talleres, excursiones, propuestas teatrales y culturales. Para subrayar, figura la conformación del Consejo Asesor de Adultos Mayores, que se integra en forma conjunta con ANSES, PAMI, IPS, Consejo Municipal y Centros de Tercera Edad.

En el Hogar de Ancianos “Dr. Bartolomé Daneri”, se realizaron trabajos de remodelación y reparaciones en el edificio ubicado en la zona de Los Talas. Del mismo modo se adquirió equipamiento para una mejor atención de los abuelos.

Las Guarderías e Institutos Municipales que reciben a pequeños durante todo el año, prestando diversas asistencias, funcionaron de manera destacada. En los mismos se efectuaron trabajos de remodelación y arreglos de instalaciones. Aquí también se debe destacar que antes los concurrentes eran trasladados en vehículos precarios y hoy ese servicio se presta con unidades en muy buen estado y acondicionadas tanto para el verano y el invierno.

Desde el comienzo de nuestra gestión decidimos jerarquizar la Salud Pública y en este ciclo 2018 centramos el eje en la Promoción de la Salud y Prevención Integral de la Enfermedad, generando la participación activa de nuestros equipos con presencia en los barrios, acompañando a los grupos familiares.

Las acciones fueron dirigidas a construir políticas públicas saludables, fortalecer la participación comunitaria, desarrollar estilos de vida favorables y reorientar los servicios de salud. Así aplicamos los programas “Salud Te Encuentra” llegando a distintos barrios y “Vidas Protegidas” con el que capacitamos a 5 mil vecinos en reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios: mientras que pusimos en funcionamiento los “Foros de Salud”, donde estimulamos la participación social en el desarrollo de políticas públicas de salud.

En cuanto a las prestaciones de los Centros de Salud durante 2018, se alcanzó a las 180.000, entre atenciones médicas, paramédicas y odontológicas.

Llevamos adelante la ampliación del servicio de Enfermería en los Centros de Salud, formado por auxiliares y profesionales de enfermería que brindan tareas en todas las Unidades Sanitarias los 365 días del año de 8:00 a 22:00 horas.

Uno de los servicios que cambió la realidad de la ciudad en cuanto a la atención de emergencias en la vía pública, fue la implementación del SAME.

Para esta tarea en el mes de mayo se recibió una nueva ambulancia de complejidad intermedia, que se sumó a las tres unidades de alta complejidad con las que ya contaba el servicio.

En 2018, SAME Berisso realizó 2.700 atenciones de las cuales 1.500 fueron en la vía pública y 1.200 en domicilios, con un promedio de demora de 7 a 10 minutos desde el llamado al 107 hasta la atención del paciente.

Mantuvimos y aumentamos todos nuestros servicios de salud, programas, campañas de vacunación y prevención, reforzamos horarios, tareas y personal.

El tema laboral representa una preocupación constante y como parte de las acciones encaradas con el sentido de generar ofertas de empleo, se ingresaron un total de 1200 beneficiarios del Programa Joven con Más y Mejor Trabajo y 210 del Programa Promover.

En el caso del plan Joven con Más y Mejor Trabajo, destinado a jóvenes de 18 a 24 años de edad, se realizaron 93 Entrenamientos Privados con un ingreso de 350 participantes en diferentes Empresas.

Por otra parte, se llevó adelante el Programa de Inserción Laboral, trabajando en Relación de Dependencia en empresas locales. Dentro de esa misma iniciativa se dictaron Capacitaciones con un total de 380 participantes.

En el caso del Programa Promover, dirigido a personas con discapacidades, se efectuaron entrenamientos Laborales Públicos en áreas Municipales y Privados, con un ingreso de 110 beneficiarios. Como en todos los casos anteriores el Ministerio de Trabajo de La Nación extendió las correspondientes becas mensuales.

En cuanto a las cuestiones del desarrollo turístico, se llevaron a cabo tareas de puesta en valor y mantenimiento en las playas La Balandra, Municipal, Palo Blanco e Isla Paulino.

A partir de las tratativas con el Consorcio de Gestión Puerto la Plata, se logró la profundización del canal de la Avenida Génova desde el Club Náutico Ciudad de Berisso hasta la Avenida Montevideo. Posteriormente se concretó el traslado del Embarcadero a las proximidades de la Oficina de Informes Turísticos, generando mayor accesibilidad y mejores condiciones a los turistas.

Dentro del esquema productivo, entre las principales acciones figuran las tareas de mantenimiento y puesta en valor en las naves de las instalaciones del “Mercado de la Ribera” y se continuó con la realización del Programa “El Mercado en tu Barrio” permitiendo a los emprendedores locales ofrecer sus productos de manera directa.

También se consolidó el programa “Emprender Berisso” que en primera instancia llevó a cabo un empadronamiento a fin de tomar conocimiento de la situación real de los distintos sectores productivos de la ciudad, generando un circuito de ferias para que los emprendedores puedan mostrar su producción. Del mismo modo se continuó con el asesoramiento e inscripción a la Ley Alas, la que exceptúa del pago de los Ingresos Brutos a los Emprendedores pertenecientes a la Economía Social.

En el caso del área del Sector Industrial Planificado se renovaron registros y actualizaron normativas, como así también convenios con el gobierno provincial y concesionarias de servicios. Mientras que se dio curso a la tramitación de la pre localización de cuatro nuevas empresas en este predio industrial.

Entrando en otros aspectos de la gestión, la promoción y el cuidado de las expresiones culturales, se ampliaron con el desarrollo de un variado programa de actividades cubriendo los distintos barrios de la ciudad.

Propuestas como “Febrero de Folklore”, “Tango en los Barrios”, programas para las vacaciones de invierno y Día del Niño, fueron

parte de la agenda de trabajo, por medio de la cual se extendió el Taller de Lengua de Señas y se amplió el funcionamiento del Anexo de la Dirección de Cultura en la Delegación Zona I.

Se compartieron muestras, charlas, proyecciones, espectáculos musicales, recitales, talleres, ensayos, ciclos de tangos, de poetas y cantores, encuentros corales, homenajes, visitas guiadas a la costa berissense a cargo del Museo Ornitológico, hoy denominado MOCIA y se continuó con la digitalización del material de autores berissenses.

Se inauguró, “La Casa del Tango”, se formó la “Orquesta de Guitarras”, se creó el “Quinteto Municipal de Cámara”, desarrollamos seminarios, clínicas, conciertos, que formaron una agenda nutrida e inclusiva. Las Extensiones Culturales en fiestas y eventos, también conformaron el plan de actividades.

Fuimos parte con representantes de la Cultura en los Juegos Bonaerenses y cumplimos con nuevas ediciones de los reconocimientos “Cipriano Reyes” y “Daniel Román”. Se promovieron en forma coordinada con la Jefatura Distrital de Educación cursos anuales de enseñanza artística, en las escuelas de Berisso.

Con la colaboración de YPF se realizó, la puesta en valor, del Pasaje Wilde, en la calle Nueva York, con obras de arte bajo la técnica de mosaiquismo. También junto a YPF se desarrolló el programa cultural educativo “Vos y la energía” en distintas escuelas.

Como siempre la Orquesta Escuela ocupó un espacio central. Para continuar expandiendo sus propuestas ampliamos sus núcleos ya que se extendió por nuevos barrios alcanzando un número de 15 espacios.

También nuestra Orquesta participó de Conciertos en forma constante y nos representó en diferentes escenarios dentro y fuera del país.

Los niños de la Orquesta Escuela incursionaron en la grabación y edición de sus obras incluyendo registros en video de sus Conciertos. Se implementó también este año, la modalidad de “Concurso” para la toma de cargos de horas cátedra en talleres, para que los jóvenes egresados del programa de Orquesta Escuela,

tengan la posibilidad de una salida laboral dentro de ese mismo espacio.

A lo largo del año compartimos nuestras fiestas locales con todo su bagaje cultural y productivo que tuvieron marcos masivos de visitantes locales y de otras ciudades.

Junto a la Cooperativa de la Costa organizamos la 15° Fiestas del Vino de la Costa; con la Asociación de Entidades Extranjeras la 41° Fiesta Provincial del Inmigrante, junto al Consejo de Centros Provincianos llevamos adelante una nueva Fiesta del Provinciano, con los productores cerveceros distintas presentaciones de la Fiesta de la Cerveza Artesanal.

Esto es solo un repaso de lo actuado en los últimos meses, el Cuerpo de Concejales, medios de comunicación y quien también lo solicite, recibirá el detalle completo de lo hecho desde cada dependencia municipal durante todo el año 2018.

Hablamos siempre de pensar en grande, de cumplir los sueños de nuestros abuelos, para nuestros hijos y nietos.

Tenemos para contar que los berissenses estamos en vísperas de que se concreten dos acontecimientos que nos merecemos y que esperamos desde hace tiempo.

Una de esas noticias es que para el mes de abril está previsto que se inaugure la nueva Guardia Médica de nuestro querido Hospital Público. La gobernadora María Eugenia Vidal había asumido ese compromiso y en pocas semanas más se hará realidad.

Esta importantísima inversión nos permitirá tener una Guardia de 300 metros cuadrados, con todos los servicios necesarios para atender a nuestros vecinos y ofrecer mejores condiciones de trabajo al personal.

En el lugar ya se pueden ver los trabajos finales de los nuevos consultorios, shock room, habitación para los médicos de guardia, sala de máquina con nuevos equipos de aire comprimido, aspiración y la instalación de grupo electrógeno, lo que representó una inversión inicial de 25 millones de Pesos.

El nuevo servicio contará también en la planta baja con el ingreso de ambulancias de manera directa a un shock room, que tendrá camillas de última tecnología con monitores, respiradores, equipos de oxígeno y de aire comprimido. Ese sector además estará conectado al Centro de Diagnóstico.

Como parte del proyecto general, habrá dos salas de internación para los casos que se atiendan en la Guardia con camas en cada una, con una conexión directa con la Enfermería. Se instalaron también dos ascensores, uno destinado a los pacientes que necesiten internación inmediata en el piso superior con comunicación directa con Terapia Intensiva, con la sala de Clínica Médica y la de Cirugía.

Esto también es parte del cambio y de cumplir con las necesidades de los berissenses.

Cuando hablamos de salud, también reconocemos y acompañamos la labor y el servicio que presta para nuestros vecinos la Cooperativa Clínica Mosconi.

La otra novedad, es que también en el próximo mes de abril, entrará en funcionamiento regular la Terminal de Contenedores de TecPlata. Un contrato firmado por esta empresa con una operadora internacional, hará que nuestro Puerto, el que marca gran parte de nuestra historia, comience a dar pasos reales y concretos para cumplir con el viejo sueño de su reactivación.

Esta vez sí concurriremos a la escollera del Puerto para ver trabajar de verdad a las grúas, no como hace cuatro años cuando se montó una escena falsa, tratando de hacer creer que el Puerto volvía a arrancar, pero todo fue parte de una jugada electoral orquestada.

Nos preguntamos qué pasó, nos preguntamos quiénes se hacen cargo de esas ilusiones que movieron a muchos berissenses. Los que acompañaron con su silencio también deberían dar explicaciones de esa burla, porque se hacen los distraídos y ahí no les importa lo que dicen defender, a los trabajadores, a la familia, a Berisso.

Con las autoridades de TecPlata venimos manteniendo reuniones en las que se dieron pasos para que la Terminal comience a

trabajar. Seremos claros, concretos y realistas. Este primer contrato propone la llegada y partida de una embarcación cada quince días iniciando un ciclo sostenido de operaciones en la Terminal y lleva la intención de que genere el contagio de otras inversiones.

Sin dudas son dos grandes noticias que seguramente cambiará la vida de muchos berissenses.

Como lo decíamos al comienzo, disfrutamos la vida en democracia y este año podremos expresarnos nuevamente en las urnas para elegir a nuestros representantes.

Como Intendente Municipal deseo que desde cada sector se pueda trabajar con total libertad y respeto.

Pero haciendo referencia al respeto, también pido responsabilidad en las expresiones: Que se critique, pero que no se confunda al vecino. Que se reclame, pero que no se den argumentos que no son reales.

Cada uno sabe de sus dichos, pero hemos escuchado y leído en los últimos meses falacias totales:

Porque no es cierto que se redujo el plantel docente de la Orquesta Escuela, por el contrario, se confirmaron todos los cargos y se pusieron en funcionamientos nuevos núcleos.

Porque no es cierto que se despidió personal, por el contrario, se respetaron todas las fuentes de trabajo.

Porque no es cierto que hemos pagado dos veces para hacer una misma obra.

Porque no es cierto que se hayan cerrado centros de atención de la salud. Todo lo contrario, nos hicimos cargo de planteles de programas como Médicos Comunitarios, abrimos nuevos lugares de atención y tenemos un servicio como el SAME con cuatro ambulancias y equipos de profesionales que salvan vidas. Porque parece que algunos se olvidaron que hasta hace poco, pedíamos casi de rodillas UNA, UNA ambulancia para la ciudad.

Porque no es cierto que se redujeron programas de asistencia social.

Cualquier vecino puede hoy conocer mi patrimonio de este Intendente y el de los funcionarios.

Comenzamos un año con nuevas expectativas, con proyectos cumplidos, con otros en marcha y muchas acciones para desarrollar.

En ese camino seguiremos dando pasos para modernizar los sistemas municipales y agilizar trámites.

Firmaremos el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo con nuestros trabajadores.

Continuaremos con acciones para mejorar la calidad de vida de los vecinos, con aportes en seguridad, controles en el tránsito y en el sector comercial.

Seguiremos generando planes de empleos y buscando alternativas laborales en nuestro sector industrial.

Gestionaremos para normalizar las situaciones relacionadas con las tierras en la ciudad y tramitaremos nuevas escrituras propietarias.

La Cultura, el Deporte y la Tercera Edad serán nuevamente áreas que ofrecerán sus actividades en los barrios y para las distintas edades.

Generaremos nuevas acciones para mantener el incremento en el cobro de las tasas y mantendremos nuestra campaña Yo Contribuyo con Berisso.

Los planes sociales y de salud, siguen siendo eje central de esta administración, por lo que sostendremos y profundizaremos nuestros programas.

Con el SAE nuevas escuelas tendrán reparadas y en condiciones sus sectores de cocinas.

En el listado de obras figura la inminente inauguración del Centro Cultural “Papa Francisco” en el Carmen y la terminación del nuevo Centro Administrativo de la Delegación Zona I.

Continuaremos impulsando la posibilidad de contar con una bajada en la ciudad de la Autopista Buenos Aires – La Plata.

Se completará la repavimentación, ensanche de la Ruta Provincial N°11, junto al bacheo integral de la Ruta Provincial N°15, para comunicarnos con toda la región.

Durante este año, seguiremos arreglando calles y pavimentando muchas que siguen siendo de tierra. Para eso disponemos de un convenio de 10 millones de Pesos para bacheo y de unos 30 millones de Pesos para la construcción de pavimentos.

Se completará la inversión en infraestructura mediante la iluminación led de toda la calle 8, recientemente asfaltada.

Impulsamos la posibilidad de construcción de una Terminal de Ómnibus y con ello el desarrollo de la Avenida 143 y su encuentro con la Avenida del Petróleo.

Nos proponemos la pavimentación de la calle 7, entre 131 a 143.

No vamos a claudicar en nuestras tratativas para dotar de cloacas a más vecinos, para saldar una deuda histórica que tiene el distrito.

Del mismo modo y como lo hicimos en Villa Progreso, buscaremos concluir las casas que nunca se terminaron en el Barrio San José Obrero y en el Barrio Domus.

Seguiremos poniendo el alma para cumplir los sueños que se merece nuestro querido Berisso.

Muchas Gracias.